

ANUNCIOS OFICIALES**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA
EXTRANJERA**

Cambios de moneda publicados el día 21 de abril de 1949, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL <i>Compra</i>	CAMBIO OFICIAL PREFERENTE <i>Compra</i>
Francos	4.15	6.23
Libras	44.13	—
Dólares	10.95	—
Liras	3.12	—
Francos suizos.	254.35	381.52
Reichsmark	—	—
Francos belgas.	25.00	—
Florines	412.75	619.12
Escudos	44.13	—
Pesos moneda legal	2.60	—
Id. Turismo.....	—	3.90
Coronas suecas.	3.05	4.57
Id. danesas.....	2.295	3.44
Peso chileno.	25.46	—

MINISTERIO**DE ASUNTOS EXTERIORES**

Espanoles fallecidos en el extranjero
*Consulado General de España en
Buenos Aires*

El señor Cónsul General de España en Buenos Aires participa a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:
Irineo Fernández, de cincuenta y tres años, soltero, empleado; ocurrido el día 18 de julio de 1948.

Teodora Juana Canevaro, cocinera, soltera, de cuarenta y tres años; ocurrido el día 10 de octubre de 1948.

Marcelino Raimundo Fernández, casado, marinero; ocurrido el día 13 de octubre de 1948.

Manuel Rodríguez, de cincuenta y ocho años, jornalero; ocurrido el día 9 de noviembre de 1948.

Dolores Palomino, de ochenta y un años, viuda; ocurrido el día 13 de noviembre de 1948.

Manuel Ruibal, de cincuenta y siete años, soltero; ocurrido el día 17 de noviembre de 1948.

Rogelio Sabio, de cincuenta y cinco años, casado; ocurrido el día 26 de noviembre de 1948.

Antonio Tielas, de treinta y ocho años, soltero, sastre; ocurrido el día 29 de noviembre de 1948.

Juan García, de cincuenta y cinco años, jornalero; ocurrido el día 27 de diciembre de 1948.

Severino Salgueiro, de sesenta años, jornalero, soltero; ocurrido el día 13 de enero de 1949.

DELEGACIONES DE HACIENDA**GUIPUZCOA****CÉDULA DE CITACIÓN**

Por la presente se cita y emplaza a Feña Vergas González, cuyo último domicilio conocido fué en Sestao, calle San Juan, 28, tercero, para que el próximo día 22 de abril, a las diez horas de la mañana, comparezca ante la Junta Administrativa, que se reunirá en la Delegación de Hacienda de esta capital, para ver y fallar el expediente de defraudación número 54 de 1949, seguido a la misma por aprehensión de café.

Se le hace saber que deberá personarse por sí o por persona que legalmente le represente, provista de toda la prueba de que intente valerse, y que puede nombrar vocal comerciante, que habrá de ser

individuo de la Cámara de Comercio, industrial o comerciante matriculado.

De no personarse, el acto se celebrará sin su presencia, parándole los perjuicios a que hubiere lugar.

San Sebastián, 13 de abril de 1949.—El Secretario de la Junta (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).

VALLADOLID

Habiéndose extraviado el resguardo de la Caja de Depósitos núm. 10.673 de entrada y 4.686 de registro, de 7.000 pesetas, constituido en metálico en esta Caja, en 30 de octubre de 1945, por el Juez de Instrucción de Villalón, se anuncia en este periódico oficial para que la persona que lo haya encontrado lo entregue dentro del plazo de dos meses, en esta Delegación de Hacienda, Negociado de la Caja de Depósitos, pues de lo contrario quedará sin ningún valor ni efecto, expidiéndose el correspondiente duplicado, según dispone el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja de Depósitos.

Valladolid, 11 de junio de 1947.—El Delegado de Hacienda (ilegible).
200-O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA**CACERES****AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA**

Peticionario: Don Sebastián Moreno Pérez, como arrendatario de Eléctrica Valenciana.

Domicilio: Valencia de Alcántara.
Objeto de la petición: Electrificación de sus industrias de fábrica de harina, almazara y panadería, mediante la construcción de una línea de alta tensión, caseta de transformación e instalación de electromotores con potencia total de 98 H. P.

Longitud de la línea: 82 metros, con origen en la general de Hidroeléctrica Saltos del Sever, S. A.

Potencia a transportar: 100 KVA.
Tensión de servicio: 5.000/220-127 voltios.

En esta instalación se emplearán maquinaria y materiales de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen convenientes, así como los propietarios de terreno por donde cruza la línea, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, San Pedro 7.

Cáceres, 31 de marzo de 1949.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.
203-2-O.

REAPERTURA DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Joaquín Jiménez Díaz.

Domicilio: Madroñera.
Objeto de la petición: Reapertura, cambio de nombre y sustitución de maquinaria del salón de cinematógrafo, emplazado en Serradilla, calle Cortes.

Capacidad de la sala: 250 espectadores.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen convenientes, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, San Pedro, 7 y 9.

Cáceres, 4 de abril de 1949.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.
203-1-O.

CORDOBA**NUOVA INDUSTRIA**

Peticionario: Don José Sánchez Gómez, Presidente. Sección 4.—Patronato San Alberto Magno.

Domicilio: Córdoba.
Objeto: Instalación de un cinematógrafo de verano en Córdoba.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**AVISO**

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril de 1948 rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	Pesetas
Trimestre	65,00
Semestre	130,00
Año	260,00
Número corriente..	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo..	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos, remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

Se emplearán elementos de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo máximo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Fray Luis de Granada, sin número.

Córdoba, 13 de abril de 1949.—El Ingeniero Jefe, P. A., Rafael Eraso Betelu.
1.873-O.

JA EN**NUOVA INDUSTRIA**

Peticionario: Don Manuel Barranco Serrano.

Domicilio: Arjona, paseo del General Morales, 1.

Objeto de la petición: Instalar en Arjona una fábrica de hielo.

Producción: 75.000 kilogramos por campaña.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos por duplicado que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, núm. 4.

Jaén, 25 de marzo de 1949.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.
202-2-O.

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don José Rivas Delgado.

Domicilio: Linares, Tetuán, 40.

Objeto de la petición: Instalar en su industria de taller mecánico, sita en Linares, un motor de gasolina, de 4 H. P.

Producción: Reparaciones.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos por duplicado y debidamente reintegrados que es-

timen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, núm. 4.

Jaén, 4 de abril de 1949.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.
202-1—O.

Peticionario: Don Ramón Lendínez Delgado.

Domicilio: Jaén, calle Bernabé Soriano, número 26.

Objeto de la petición: Ampliar su industria de heladería establecida en esta capital con la instalación de una conservadora-mostrador, con compresor de 2 H. P. y un tanque para cuajar polos y helados, con compresor de 2 H. P.

Producción: 6.000 litros de helados por campaña.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos por duplicado y debidamente reintegrados que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4.

Jaén, 7 de marzo de 1949.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.
1.682—O.

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Compañía Anónima Mengemor.

Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 33 al 39.

Objeto de la petición: Establecimiento de una línea aérea de transporte de energía eléctrica trifásica, a 12.000 voltios, que derivando de la general de la Compañía Anónima Mengemor entre Campotejar y Campillo de Arenas, a dicha tensión, y siguiendo un trazado de una sola alineación de cien metros de longitud, terminará en un transformador de 15 KVA. de potencia, que se instalará en caseta, a construir a extramuros de Campillo de Arenas, con destino al suministro público.

Los elementos a emplear serán de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, así como los propietarios de terrenos y fincas por donde cruce la línea solicitada, presenten por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, cuantos escritos estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 4.

Jaén, 8 de abril de 1949. El Ingeniero Jefe, F. López Morales.
202-O.

TOLEDO

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Hijosa Martín, con domicilio en El Romeral, calle del General Mola.

Objeto de la petición: Ampliar su industria de «Fábrica de Aceite», sita en El Romeral.

Capacidad de producción: Unos 66.000 kilogramos de aceite.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y dentro del plazo de diez días, en estas oficinas de la Delegación de Industria (Taller del Moro, núm. 3).

Toledo, 29 de enero de 1949.—El Ingeniero Jefe, Julio Domínguez Arenal.
1.871—O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionaria: Doña Claudia Condado, con domicilio en Madridejos (Toledo).

Objeto de la petición: Instalar una

nueva industria de alcohol neutro en Madridejos (Toledo).

Capacidad de producción: Unos 75.000 litros de flemas en temporadas.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Taller del Moro, número 3).

Toledo 17 de enero de 1949.—El Ingeniero Jefe, Julio Domínguez Arenal.
1.872-O.

VALLADOLID

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Mauro Cantalapiedra Lorenzo.

Domicilio: Medina del Campo, calle Eusebio Giraldó, 23.

Objeto: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión de 360 metros de longitud a 13.200 voltios, que arrancará de la línea que suministra energía eléctrica al pueblo de Rodilana, propiedad del peticionario y centro de transformación con transformador de 15 KVA., y para servicios de riegos de finca emplazada en el expresado término municipal.

Emplearán elementos de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que aquellos industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alcallarés, 1, principal.

Valladolid, 24 de marzo de 1949.—El Ingeniero Jefe, Manuel A. Campuzano.
201-O.

Peticionario: Don Luis Alonso Pizarro.
Domicilio: Medina de Rioseco (Valladolid).

Objeto: Construcción de una línea eléctrica en alta tensión, de 40 metros de longitud a 13.200 voltios, que arrancará de otra, propiedad de don Emerenciano Colomo, y centro de transformación con transformador de 5 KVA., para servicio de alumbrado y fines agrícolas de la finca y caserío denominado «Casa Alonso», en el pago «Páramo de Valdecuevas», del término municipal de Medina de Rioseco.

Emplearán elementos de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que aquellos industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alcallarés, núm. 1, principal.

Valladolid, 24 de marzo de 1949.—El Ingeniero Jefe, Manuel A. Campuzano.
201-1-O.

CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

E B R O

SECCIÓN DE AGUAS

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio Bello Laserra.

Cantidad de agua que se pide: Ochenta litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Azarbe de Los Nuevos.

Término municipal en que radicarán las obras: Almuédvar (Huesca).

Destino del aprovechamiento: Riegos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, núm. 26, el projecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 11 de abril de 1949.—El Ingeniero Director adjunto, F. Fernández.
915—O.

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

PROVISIÓN DE VACANTES

Se anuncia para proveer en propiedad, mediante concurso-examen y oposición, 6 plazas de Porteros cuartos, con haber anual de 7.000 pesetas; 20 de Vigilantes de Arbitrios, con dotación de 5.400 pesetas al año y gratificaciones eventuales; una de Practicante en el Hospital de Telde, con haber anual de 4.800 pesetas, y de nombramiento por plazo de cuatro años, tres plazas de Practicantes de Guardia del Hospital de San Martín y dos de Internos (una para el Hospital Psiquiátrico y otra para la Leprosaría Regional), con haber anual de 6.250 pesetas.

Las instancias y documentos se presentarán dentro del mes, contado desde el siguiente día al en que se publique este anuncio.

Los concursos-exámenes y oposición se resolverán por la Comisión Gestora, a propuesta del Tribunal, y las bases figurarán publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 38, del día 30 de marzo último.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 1949.—El Presidente, Matías Vega.

664-O.

ANUNCIOS PARTICULARES

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio Oficial don Antonio Carreras Rebojar, vecino de Bilbao.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que, en el plazo de seis meses, pueda reclamar ante este Colegio contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 2 de abril de 1949.—El Presidente, José María Alonso Mira.
1.856—P.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

Balance en 31 de diciembre de 1948

ACTIVO		PESETAS	PASIVO		PESETAS
I.—Caja y Bancos:			I.—Capital 100.000.000,00		
Caja y Banco de España	103.238.505,31	153.619.293,73	II.—Fondo de reserva:		
Monedas y billetes extranjeros (Valor efectivo)	637.931,74		Estadutario	6.297.559,62	36.241.012,38
Bancos y banqueros	49.742.856,68		Voluntario	23.592.906,24	
		731.395.553,89	Reserva obligatoria, Leyes 19 de septiembre 1942 y 6 de febrero 1943	2.836.088,94	
			Reserva obligatoria, Ley 30 de diciembre de 1943	3.514.457,58	
II.—Cartera:			III.—Acreedores:		
Efectos de comercio hasta 90 días	440.104.516,53	168.167.638,03	Bancos y banqueros	185.570.225,03	1.004.555.380,15
Títulos:			Acreedores a la vista	560.713.938,69	
Fondos públicos	186.543.029,25		Acreedores hasta el plazo de un mes	217.159.858,05	
Otros valores	104.748.008,11		Acreedores a mayores plazos	29.604.183,25	
			3.514.457,58	Acreedores en moneda extranjera (Valor efectivo)	
III.—Créditos:			IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar 2.335.123,30		
Deudores con garantía prendaria	12.021.663,38	2.836.088,94	V.—Aceptaciones y avales 23.583.794,60		
Deudores varios a la vista	32.237.214,74		VI.—Cuentas diversas 92.990.852,08		
Deudores a plazo	117.455.329,40		VII.—Cuentas de orden 303.668.216,96		
Deudores en moneda extranjera (Valor efectivo)	6.453.428,51		VIII.—Ganancias y pérdidas:		
			1.578.890.036,14	Beneficio del Ejercicio	15.194.785,18
IV.—Inversión de la reserva legal:			Remanente del Ejercicio anterior	320.871,49	
Fondos públicos	2.836.088,94	3.514.457,58	IX.—Depositantes de valores.—Nominales 689.215.697,11		
V.—Inversión de la reserva especial:			2.268.105.733,25		
Papel de reserva social	702.800,00	15.505.485,97			
Inmuebles	2.811.667,58	14.932.589,20			
VI.—Inmuebles 15.505.485,97					
VII.—Mobiliario e instalación 35.000.000,00					
VIII.—Accionistas 23.583.794,60					
IX.—Deudores por aceptaciones y avales 126.666.919,24					
X.—Cuentas diversas 303.668.216,96					
XI.—Cuentas de orden 1.578.890.036,14					
XII.—Depósitos de valores.—Nominales 689.215.697,11					
			2.268.105.733,25		

El Interventor general, Salvador Zamora Oliver.—El Director general, Domingo Sastre Salas.—V. B.: El Presidente del Consejo de Administración, Félix Millet Maristany. 1.787—P.

COMPANIA DE SEGUROS «EL OCASO», SOCIEDAD ANONIMA

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1948

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Efectivo en caja, c/c. y Libretas Ahorro	1.652.448,91	Capital social-suscrito	5.000.000,00
Propiedad inmueble: Predios urbanos	2.889.151,97	Reserva previsión contribuciones pendientes	1.166.876,91
Valores mobiliarios: Fondos del Estado Español	405.600,00	Reserva para fluctuación de valores	24.181,50
Banco de España: Depósitos	1.579.566,55	Reserva obligatoria Ley septiembre 1942	88.200,30
Valores comerciales e industriales en Empresas españolas	529.485,00	Reserva especial Ley diciembre de 1943	80.583,13
Inversión de la reserva legal	88.200,30	Reserva de riesgos sobre primas en curso	2.145.574,00
Inversión de la reserva especial	80.583,13	Beneficios personal del ejercicio de 1948	187.010,67
Mobiliario e instalaciones	340.990,75	Excedente	489.991,85
Deudores diversos: Primas vencidas pendientes de cobro	1.616.391,75		
TOTAL	9.182.418,36	TOTAL	9.182.418,36

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Sumas pagadas por Defunción	30.303.847,75	Saldo del ejercicio anterior	205.128,51
Sumas pagadas por Accidentes	1.213.787,25	Reservas técnicas del ejercicio anterior: Sobre riesgos en curso	1.743.129,60
Gastos generales	3.109.939,48	Primas del ejercicio netas de Defunción	48.417.953,50
Comisiones y sueldos	18.520.403,43	Primas del ejercicio netas de Accidentes	6.436.723,10
Contribuciones e impuestos	1.149.623,45	Renta líquida de la Propiedad Inmueble	37.345,10
Beneficios personal ejercicio de 1947	155.250,00	Cupones y dividendos Valores en Cartera	112.281,10
Reserva riesgos sobre primas en curso	2.145.574,00	Primas pendientes de Defunción	433.466,95
Mobiliario e instalaciones	38.500,00	Primas pendientes de Accidentes	51.489,50
Inmuebles 2 por 100	58.982,00		
Otras pérdidas	9.627,50		
Reserva para contribuciones pendientes	55.000,00		
Beneficio personal ejercicio de 1948	187.010,67		
Saldo acreedor	489.991,85		
TOTAL	57.437.517,36	TOTAL	57.437.517,36

Por «El Ocaso», S. A.: Director Técnico, Ramón d'Ortega. 1.672—P.

COMPANIA EXPORTADORA ESPAÑOLA

ACCIONES PREFERENTES 6 POR 100

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, desde el día 30 del actual mes de abril, se pagará por el Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Banco Central, el cupón núm. 11 de las acciones preferentes números 1 al 20.000, ó sea 7,50 pesetas por acción, que con deducción del impuesto de tarifa segunda, 0,722 pesetas, resulta a pagar neto por acción 6,778 pesetas.

Decidido por el Consejo de Administración tomar a cargo de la Compañía desde 1 de noviembre de 1948 el impuesto de negociación, al hacer efectivo el cupón núm. 11, los accionistas cobrarán el importe de 0,375 por acción que indebidamente les fué descontado al pagarles el cupón núm. 10. Por tanto, cobrarán en total pesetas 6,778 líquido del cupón número 11, más 0,375 devolución del impuesto de negociación del cupón núm. 10, ó sea en total, 7,153 pesetas.

Madrid 18 de abril de 1949.—El Secretario, J. Sanchez Garrigós. 1.892—P.

SOCIEDAD DE TUBOS Y AGLOMERADOS CENTRIFUGADOS «S. T. A. C.» SOCIEDAD ANONIMA

Madrid

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Villanueva, número 5, el día 6 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, para la lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1948 y elección de un Consejero.

Madrid, 20 de abril de 1949.—El Consejo de Administración. 1.891—P.

CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO, S. A.

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1948

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
A.—Inmovilizado			
Pesqueros	8.000.000,00	Capital	25.000.000,00
Material y embarcaciones de pesca	1.869.826,75	Reserva estatutaria	7.778.925,82
Inmuebles e instalaciones	6.269.101,00	Reserva obligatoria	4.854.000,00
Maquinaria y enseres	2.123.595,45	Reserva especial	18.801.757,17
Vapores, motores y veleros	1.031.565,95	Reserva para Fondo de Tesorería	2.348.668,56
Mobiliario	195.346,35	Fondo de Amortización	7.901.417,60
Deposito en Banco de España	7.991.417,60	Fondo de Remanente	16.899.043,19
Deposito en Banco Español de Crédito (Reserva obligatoria)	4.854.000,00		
Inmuebles e instalaciones (Reserva Ley 30-12-1943)	13.409.079,89		
B.—Realizable			
Acciones en Cartera	730.000,00		
Valores mobiliarios	4.211.051,15		
Existencias	44.873.887,98		
Fianzas	2.604.142,11		
Deudores	8.586.152,67		
C.—Disponible			
Bancos	17.189.735,57		
Idem (Reserva Ley 30-12-43)	5.392.677,28		
Caja	3.000.102,97		
D.—Cuentas de orden			
Fianzas estatutarias	600.000,00		
Depositarios de productos	374.800,00		
SUMA	133.216.482,72	SUMA	133.216.482,72

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número diez de esta capital, por providencia de fecha treinta y uno de marzo próximo pasado, por el presente se hace saber que en el mismo se tramita expediente sobre extravío de valores, a instancia de don Cándido Solá Viladés, con referencia a los siguientes títulos:

Mil acciones del «Ferrocarril Metropolitano de Barcelona» (Transversal), de valor nominal quinientas pesetas cada una, todos con cupon número 1, números 17.001 a 25, 16.639 a 25, 25.641 a 41, 27.351 a 60, 15.839 a 63, 28.975 a 77, 14.596 a 14.610, 25.619 a 25, 10.275 a 99, 12.026 a 50, 12.901 a 25, 11.151 a 75, 12.001 a 25, 21.651 a 75, 10.951 a 75, 13.721 a 70, 28.601 a 25, 6.552 a 56, 18.334, 20.844 a 52, 19.774 a 78, 20.820 a 24, 17.601 a 25, 18.301 a 25, 28.116 a 20, 18.456 a 75, 28.151 a 75, 26.926 a 50, 27.951 a 75, 13.076 a 125, 29.445 a 49, 17.165 a 68, 11.876 a 91, 21.151 a 54, 14.696 a 98, 11.746 a 50, 20.621 a 23, 28.281, 28.298 y 99, 20.624 a 26, 15.756, 16.251 a 53, 17.301 a 25, 12.576 a 600, 10.076 a 100, 17.326 a 50, 14.663 a 70, 26.877 a 86, 29.129 y 30, 28.986 a 98, 18.840 a 56, 18.568 a 75, 21.226 a 42, 18.857 a 64, 18.551 a 67, 21.826 a 75, 10.751 a 55, 29.594 a 99, 17.255, 17.213 y 14, 17.153 y 54, 17.276 e 84, 11.200, 11.199, 11.851 a 75, 10.651 a 75, 11.176, 11.177 a 98, 10.726 a 50.

Lo que se anuncia al público para que dentro del término de quince días, puedan comparecer ante el Juzgado el tenedor o tenedores de las acciones reseñadas.

Barcelona, 11 de abril de 1949.—El Secretario, Angel Astray.
1.858—A. J.

LOGROÑO

EDICTO

Don Rafael Rodríguez Doncel, accidental Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Logroño.

En virtud del presente, hago saber: Que en este Juzgado, Secretaría del que referencia, penden autos ejecutivos a instancia de don Juan Eguizabal Ramirez, mayor de edad, vecino de Logroño, contra doña Dolores Zaragoza Caudet, mayor de edad, de igual vecindad, sobre reclamación de pesetas en cuyos autos he acordado sacar a subasta, por término de veinte días, los bienes que se expresarán, con las advertencias siguientes:

1.ª Que la subasta se celebrará el día 4 del próximo mes de junio, a las doce, y que tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado de Primera Instancia de Logroño y en el de igual clase de Castellón de la Plana.

2.ª Que no han sido suplidos los títulos de propiedad y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta.

Dado en Logroño a 9 de abril de 1949.—El Juez de Primera Instancia accidental, Rafael Rodríguez Doncel.—El Secretario (ilegible).

Finca a que se refiere

Parcela de tierra secano, situada en término de Castellón, partida de Rovalar, comprendida dentro del perímetro de ensanche de dicha ciudad, calle del Pintor Rivera, letras J. C., que tiene derecho para su riego al agua del pozo de Matilde

Resumen de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, en 31 de diciembre de 1948

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Compra de pescado	29.320.422,50	Ventas	72.354.884,48
Gastos de explotación	31.784.662,12	Producto en fábrica	38.288.270,00
Gastos de barcos	519.220,34	Pbsca de arrastre	970.435,51
Gastos de artes de pesca de arrastre	925.950,26	Por varios conceptos	230.243,27
Obligaciones sociales	2.124.262,59		
Gastos de Administración	1.688.940,81		
Cartera	1.825.446,05		
Saldo en beneficio	43.654.928,59		
Aplicación del beneficio:			
Reserva estatutaria	2.617.890,88		
Fondo de amortización	1.746.197,14		
Consejo de Administración	873.098,57		
Canon al Estado	2.528.560,76		
Dividendo acciones	2.427.000,00		
Fondo Previsión Social	871.693,74		
Fondo de Remanente	15.690.487,50		
Previsión para contribuciones, impuestos, etc.	15.407.131,75		
Previsión recargos/Tarifas 3.ª de Utilidades	1.492.868,25		
SUMA	111.843.833,26	SUMA	111.843.833,26

Madrid, 31 de marzo de 1949.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).
1.807-P.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

Extraviado el certificado de inscripción número 1.237, fecha 23 de julio de 1945, por 30 acciones rojas, números 37.955 al 984, propiedad de don Gervasio Roglá Alarte, se anula y expedirá el correspondiente duplicado, quedando esta Socie-

dad exenta de toda responsabilidad, si en el plazo de treinta días fecha de este BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO no hubiera reclamación de tercero.

Madrid, 18 de abril de 1949.—Sociedad Española de Construcción Naval.—El Secretario, J. de Aymerich.

1.875—P.

Gil y del Pantano de María Cristina, comprensiva de trescientos sesenta y cuatro metros veinte decímetros cuadrados, dentro de cuyo perímetro y ocupando parte de la expresada cabida existe una villa de un piso con dos torres de dos pisos y dos terrazas con servicio de luz eléctrica y agua; ocupa la edificación de dicha villa una superficie aproximada de ciento diecinueve metros cincuenta decímetros cuadrados; y linda toda la finca, por la derecha, entrando, con calle en proyecto; izquierda, Daniel Tirado, y fondo o espaldas, parcela vendida a doña Cristina Martínez Moreno. Tasada en noventa y cinco mil pesetas.

1.854—A. J.

CAMBADOS

El Juez de Primera Instancia de Cambados.

Hace público: Que se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Manuel Castro Vidal, de sesenta y cuatro años, hijo de Juan-Ramón y de Manuela, natural y vecino de Bayón (Cambados), de donde se ausentó para América, ignorándose su paradero pasa de quince años.

Cambados, 16 de marzo de 1949.—El Juez de Primera Instancia, Jaime Castro.—El Secretario, Darío Fole Malvar.

1.866—A. J.

1.º 21-4-949

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Francisco Marcos Rodríguez, Magistrado, Juez de Primera Instancia de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber; Que a instancia de don Amadeo López Vila, mayor de edad, casado, mecánico y vecino de esta ciudad, instruyo expediente de extravío de las siguientes acciones de las que es propietario el recurrente y cuya desaparición data de hace unos dos años: 2 acciones de la «Compañía de Tranvías de Ferrol, S. A.», serie B, números 2.879 y 2.880, de 500 pesetas nominales cada una, emisión de 10 de mayo de 1926.

Y por auto de esta fecha se acordó señalar el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, para que el tenedor de los valores mencionados pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

El Ferrol del Caudillo, 12 de abril de 1949.—El Juez de Primera Instancia, Francisco Marcos.—El Secretario, R. Chanlerero.

1.887—A. J.

REDONDELA

Don Otto José Cameselle Barcia, Juez de Primera Instancia de la villa de Redondela y su partido.

Hago público: Que en este Juzgado, y promovido por Manuel Abillo Lago Jorge, mayor de edad, casado, domiciliado en la parroquia de Torroso, municipio de Mos, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria a fin de obtener la declaración de fallecimiento de su padre, Juan Lago Alonso, nacido en la parroquia de Dornelas del citado municipio, hijo de Pedro y Josefa, que en el año de mil novecientos doce se ausentó para la ciudad de Buenos Aires, sin que desde el año mil novecientos dieciséis se volviese a tener noticia alguna de su paradero ni existencia.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, a medio del presente edicto, que se insertará con intervalo de quince días, por dos veces, en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, explícito el presente en Redondela, a dos de abril de mil novecientos cuarenta y nueve. El Juez, Otto José Cameselle.—El Secretario, P. S., Luis A. Pereira.

1.853—A. J.

1.º 21-4-949

SABADELL**EDICTO**

Don Ricardo Ferrer de la Cruz-Ledesma, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Sabadell.

Hago saber: Que por don José García Planas, mayor de edad, casado, natural y vecino de esta ciudad, se ha promovido expediente en solicitud de que se le conceda autorización judicial para que pueda adicionar a su apellido paterno, García, el de Planas, o sea, usar como uno solo y en lugar que ocupa el de García el apellido García-Planas, conservando los restantes apellidos por el orden que tienen en la actualidad, así como sus hijos legítimos, José María y Rafael, y para que en el futuro los descendientes que puedan nacer usen como apellido paterno el de García-Planas.

Lo que se hace público a fin de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento para la ejecución de la Ley del Registro Civil, de 13 de diciembre de 1870, puedan presentar su oposición ante este Juzgado, cuantos se crean con derecho a ello, dentro del perentorio término de tres meses, a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Sabadell, siete de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez, Ricardo Ferrer de la Cruz.—El Secretario, Ldo. Manuel Ballesteros.

1.884—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

3.657

SANCHEZ RODRIGUEZ, María; de diecinueve años, hija de José y de María, natural de Barruelo de Santullán y vecina de Palencia, en ignorado paradero; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para ingresar en prisión, como encartada en el sumario 94 de 1948, por hurto. 2.161.

3.658

FEIRE SIMON, José; de treinta y ocho años, representante, natural de Vigo y vecino de San Sebastián, en ignorado paradero; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para ingresar en prisión, como encartado en el sumario 18 de 1948 por estafa.—2.781.

3.659

CABERO LEAL, Ricardo; de cuarenta y siete años, casado, mecánico, hijo de Gaspar y de Teresa, natural de Valladolid, vecino que fué de esta ciudad, en ignorado paradero; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para ingresar en prisión, como procesado en el sumario 344 de 1948, por apropiación indebida.—2.935.

3.660

ARNEDO MERINO, Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran, con último domicilio en Calahorra, carretera de Arnedo, 22; procesado en causa 132 de 1949, por estafa; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona para ingresar en prisión provisional.—2.782.

3.661

ARGUESO SECO, Vicenta; de veintiséis años, soltera, sirvienta, hija de Domingo y Benedicta, natural de Medinaceli, vecina de Santander; procesada por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander para ingresar en prisión.—2.331.

3.661 bis

LOSA INCERA, Manuel; de dieciocho años, soltero, sin profesión, hijo de Gumersindo y Aurora, natural y vecino de Santander; procesado por robo en sumario 29 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander para ingresar en prisión.—2.615.

3.662

LANZA GARCIA, Paulino; de unos treinta y tantos años; y

Una tal **JOSEFA**, que acompaña al anterior, natural y vecina de Santander; procesados por hurto en sumario 43 de 1948; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander para ingresar en prisión.—2.788.

3.663

SOLORZANO DEL HOYO, Victoriano; de veinticuatro años, soltero, perito mercantil, hijo de Joaquín y Margarita, natural de Penagos, vecino de Santander; procesado por estafa en sumario 241 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander para ingresar en prisión.—2.789.

3.664

LANGARICA QUEREJAZU, Martín; vecino de San Sebastián; procesado por estafa en sumario 19 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián para ingresar en prisión.—2.380.

3.665

SANCHEZ DIAZ, Tomás; de cuarenta años, alto, moreno, pelo negro, hijo de Antonio y de Isabel, natural de Jerol (La Coruña); y

RIPOLL FERNANDEZ, Ramón; de diecinueve años, estatura regular, moreno, pelo negro, hijo de Juan y Teresa, natural de Barcelona; procesados en sumario 1 de 1947 por lesiones; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira para ingresar en prisión.—2.686.

3.666

LAGUNA BORQUE, Domingo; soltero, albañil, hijo de Sebastián y Margarita, con instrucción, natural de Bubberca; procesado por robo en sumario 82 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ateca para ingresar en prisión.—2.665.

3.667

CUERDO ESCOLAR, Rosario; de treinta y siete años, viuda, hija de Antonio y de Juana, natural de Madrid (barrio de la Elipa), sin domicilio fijo, compositora ambulante; procesada en causa 55 de 1948, por uso de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Segovia para constituirse en prisión.—2.894.

3.668

ARIAS CERECEIRA, José Antonio; de veintiocho años, casado, empleado; hijo de Cosme y de Narcisca, natural de Haro y vecino que fué de Madrid, calle de Villamil, 15; procesado en causa 20 de 1949, sobre abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo para constituirse en prisión.—2.462.

3.669

MURUA OLAIZOLA, José María; natural y vecino de Arzona (Cestona), domiciliado últimamente en el caserío Arzubia; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Azpetia para constituirse en prisión.—2.906.

3.670
ARAUJO ROMERO, Miguel; y **TORRES JIMENEZ, Manuel;** de veintiocho años, hijo de Manuel y de María, albañil natural y vecino de Jerez de la Frontera, con domicilio en plaza de Domécq, 18; y el segundo de veintiséis años, hijo de Juan y de Isabel, fotógrafo, natural de Almería, ambulante y conocido por «el Retratista»; procesados en sumario 109 de 1948, por evasión; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para constituirse en prisión.—2.905.

3.671
 Ante el Juzgado de Instrucción número 1, Decano de San Sebastián, comparecerán en el término de diez días para constituirse en prisión los individuos que se relacionan:

LOZA PEREA, Manuel; de diecisiete años, hijo de Victoriano y María Manuela, soltero, natural y vecino de San Sebastián; procesado en sumario 615 de 1948, por hurto y estafa.—2.612.

3.672
ORTIZ TORRES, Francisco; de cuarenta y nueve años, hijo de Eugenio y Patricia, soltero, jornalero, natural de Burgos, últimamente vecino de Bilbao; procesado en sumario 281 de 1941, por hurto.—2.613.

3.673
SALAMANCA CASTRO, Marcial; de veintisiete años, soltero, marinero, natural de Pontevedra, últimamente vecino de San Sebastián; procesado en sumario 293 de 1934, por hurto.—2.614.

3.674
LECUONA TORRES, Francisco Alejandro; de veinticinco años, soltero, hijo de Martín y Lidia, natural y vecino de Pamplona; procesado en causa 139 de 1949 por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona para constituirse en prisión.—2.848.

3.675
 Ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra comparecerán para constituirse en prisión, en término de diez días, los individuos que se citan:

MALO RODRIGUEZ, Daniel; de dieciocho años, soltero, hijo de José y Hermosinda, marinero, natural y vecino de Cangas de Morrazo; procesado en sumario 462 de 1947, por robo.—2.000.

3.676
PAZ PEREZ, José; de veintidós años, soltero, peón, hijo de Amalia, natural y vecino de Pontevedra; procesado en causa 22 de 1949, por apropiación indebida.—2.328.

3.677
PUESTES, Adoración; de cuarenta y dos años, soltera, cestera, natural de Portugal, ambulante;

BLANCO, María; de setenta años, viuda, cestera, natural del Hospicio de León, ambulante; procesadas en causa 8 de 1946, por robo.—2.751.

3.678
MARTIN MARQUINA, María; de veinte años, soltera, sus labores, hija de Desiderio y Eusebia, natural y vecina que fue de Tomelloso, encontrándose en la actualidad, al parecer, en Valencia; procesada en causa 28 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan para constituirse en prisión.—2.664.

3.679
GRACIA EXPOSITO (a) «Nono», Antonio de; de diecisiete años, soltero, natural de Zamora, domiciliado últimamente en Valencia, carretera de Barcelona, entrada al Molino de Sierra, 10; y

MORENO DE GRACIA, Soledad; de veinte años, hija de Juan y Pilar, soltera, trapera, natural de Zamora, domiciliada últimamente en Valencia; procesados en causa 6 de 1948, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Albaida para constituirse en prisión.—2.513.

3.680
GARCIA RENDO, Enrique; de veintitrés años, labrador, hijo de José y María Josefa, natural y vecino de Touro (La Coruña), del que se cree se ausentó a la República Argentina; procesado en causa 54 de 1946, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arzúa para constituirse en prisión.—2.462.

3.681
RODRIGUEZ MONTALVO, Miguel; de veinte años, hijo de Manuel y Brígida, natural de Montijo y vecino de Huelva, Rábida, 29; procesado por robo en sumario 483 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid para ingresar en prisión.—2.167.

3.682
MORATE GOMEZ, Jesús; de cuarenta años, jornalero, hijo de Antonio y de Consuelo, natural de Viana, Cabuérniga, (Santander), vecino de Valladolid, «Finca el Cabildo»; procesado por robo en sumario 411 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid para ingresar en prisión.—2.168.

3.683
SANCHEZ SIMAS, Gregorio; de treinta y seis a cuarenta y dos años, hijo de Robustiano y Desideria, natural de Cotanes del Monte (Zamora), vecino de Valladolid; procesado por hurto en sumario 23 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid para ingresar en prisión.—2.457.

3.684
LAZARO ANTON, Manuel; vecino de Valladolid, Esgueva, 19; procesado por hurto en sumario 25 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid para ingresar en prisión.—2.456.

3.685
GONZALEZ GARCIA, Carmen; de veinte años, hija de Antonio y Genoveva, soltera, sus labores, natural de Aldeaseca (Avila); procesada por robo en sumario 39 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para ingresar en prisión.—2.628.

3.686
RODRIGUEZ VICARIO, Dacio; de veintisiete años, hijo de Leoncio y María, natural de Mazuecos y vecino de Valladolid, Marqués del Duero, 31; procesado por daños y resistencia a la Autoridad en sumario 499 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid para ingresar en prisión.—2.629.

3.687
JIMENEZ SALAZAR, José; de dieciocho años, soltero, hijo de José y Encarnación, natural de Medina de Rioseco, vecino de Valladolid, calle Cerrada, número 6; y

JIMENEZ SALAZAR, Natalio; hermano del anterior, de dieciséis años, natural de Peñafiel y con el mismo domicilio que el anterior; procesados por lesiones en causa 442 de 1948; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para ingresar en prisión.—2.630.

3.688
HIERRO MIGUEL, Silvano; de treinta y cuatro años, hijo de Silvano y Cándida, casado, chófer, natural de Melgar de Fernamental (Burgos), vecino de Valladolid, Atrio de Santiago, 5 y 7, domiciliado últimamente en Madrid, Atocha, número 117 (posada de San Blas); procesado por hurto en causa 35 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para ingresar en prisión.—2.631.

3.689
PORTELA PARDO, Manuel; de cincuenta y tres años, soltero, hijo de En-

rique y Dolores, natural de La Coruña, ex barbero del Refugio de Indigentes «La Magdalena», de Valladolid; procesado por apropiación indebida en sumario 81 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para ingresar en prisión.—2.767.

3.690
MARTINEZ DE LIZARDUY Y GUEVARA, Julio; hijo de Gregorio y de Hilario, natural de Vitoria, casado, carpintero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Madrid, carretera de San Isidro, 18; procesado, por hurto, en sumario 112 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—1.914.

3.691
CASTELO FERNANDEZ, Vidal; natural de Guadarrama, soltero, obrero, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Villarreal de Alava; procesado, por hurto, en sumario 3 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—2.367.

3.692
VURZLER EBELA, Antón; natural de Augburgo, soltero, electricista, de veintidós años, domiciliado últimamente en Nancles de la Oca; procesado, por robo, en sumario 29 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—2.501.

3.693
BERAEZO BARRIO, José Antonio; hijo de Claudio y de Tomasa, natural de Baracaldo, peón, de veintiún años, ambulante; procesado, por hurto, en sumario 174 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—2.500.

3.694
ALVARO CAYON, Manuel; de veintisiete años, hijo de Anastasio y de Fidela, soltero, natural de Torrelavega, pastelero y vecino de Vitoria; procesado, por hurtos, en sumario 53 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—2.499.

3.695
MARTINEZ MARTINEZ, Eulogio, natural de Bilbao, soltero, jornalero, de veintiocho años, ambulante; procesado, por robo, en sumario 187 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—2.498.

3.696
ALENZA CORTES, Pedro; hijo de Juan y de Petra, natural de Miranda de Ebro, casado, cesterero, de cincuenta años, ambulante; procesado, por tentativa de robo, en sumario 24 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—2.663.

3.697
SANCHEZ GIL, Crescencio; hijo de Bernardo y de Ignacia, natural de Orcajo de las Torres, soltero, jornalero, de veinticuatro años, ambulante; procesado, por estafa, en sumario 164, de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—2.729.

3.698
LOPEZ DE LA CALLE Y ORTIZ DE ECHEVARRIA, Javier; hijo de Pablo y de Isabel, natural de Vitoria, soltero, obrero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Vitoria; procesado, por hurto, en sumario 23 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—2.726.

3.699
MOLEDO DEL RIO, Eugenio; natural de Outes (La Coruña), soltero, carpintero, de treinta y dos años, hijo de Manuel

y de Dominga, con domicilio en lugar de Serantes, parroquia de San Cosme de Auterio; procesado en causa 308 de 1948 por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia para constituirse en prisión.—1.889.

3.700

ROMERO TOLEDO, Domingo; natural de Motilla del Palancar y vecino de Madrid, albañil, de treinta y dos años, hijo de Fausto y de María; procesado en causa 283 de 1940 por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Valencia para constituirse en prisión.—1.890.

3.701

ALBEROLA LOPEZ, Dolores; de treinta y un años, soltera, hija de Jaime y de Feliciano, vendedora ambulante de bisutería, natural y vecina de Monforte del Cid (Alicante), calle Cuevas Altas; procesada en sumario 149 de 1948 por peligrosidad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial para la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes, sito en la planta principal del Palacio de Justicia (glorieta), a fin de constituirse en prisión.—1.909.

3.702

OLIVER BOQUERA, Bernardo; ferroviario; procesado en causa 225 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para constituirse en prisión.—1.978.

3.703

PARDO REVUELTA, Pascual; natural de Santander y vecino de Valencia, en calle Bello, 54, chavola, soltero, marino, de veintiséis años, hijo de Pascual y de Angela; procesado en causa 1 de 1947 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 5 de Valencia para constituirse en prisión.—1.975.

3.704

SOLANELLA DEVESA, Tomás; natural y vecino de Valencia, barrio de León XIII, calle 6, núm. 6, casado, mecánico, de treinta y tres años; procesado en causa 351 de 1943, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para constituirse en prisión.—1.974.

3.705

MATEU SERRA, Manuel; natural y vecino de Valencia, casado, encuadernador, de veintinueve años, hijo de Manuel y de Presentación; procesado en causa 4 de 1949, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Valencia para constituirse en prisión.—2.008.

3.706

TORRES NIETO, Blas Manuel; natural de Tarragona, vecino de La Coruña, Castañeira de Abajo 30, casado, zapatero, de cuarenta y seis años, hijo de José y de Isidra; procesado en causa 196 de 1943, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 5 de Valencia para constituirse en prisión.—2.118.

3.707

PALMERO VALERO, Francisco; natural de Valencia y vecino de Pedralba, soltero, relojero, de cuarenta a cuarenta y cinco años, hijo de José y de Vicenta; procesado en causa 435 de 1947, por uso público de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Valencia para constituirse en prisión.—2.165.

3.708

ARANDA LOPEZ, Juan; natural de Melilla y vecino de Valencia, calle Maestro Aguilar «Bodegas Navarro», soltero, de veintidós años; procesado en causa 65 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Valencia para ingresar en prisión.—2.339.

3.709

SAN IGNACIO, José; de unos treinta

años, alto, fuerte, moreno destocado, peinado hacia atrás, vistiendo traje azul y zapatos marrón, es catalán, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 148 de 1947 por detención ilegal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Valencia para constituirse en prisión.—2.337.

3.710

UN INDIVIDUO, conocido por «El Nuevo»; de unos cuarenta años, estatura regular, moreno, delgado, vistiendo buzo y chaqueta gris, sin que se conozcan más datos, con domicilio en Valencia; procesado en causa 148 de 1947, por detención ilegal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Valencia, para constituirse en prisión.—2.336.

3.711

SALAZAR MARTIN (a) «el Malaguita», Rafael; natural de Archidona y vecino de Burjasot, soltero, jornalero, de veinticinco años, hijo de José y de Agueda; procesado en causa 87 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia para constituirse en prisión.—2.626.

3.712

GONZALEZ (a) «El Madrileño», Enrique; de unos treinta y cinco años, estatura más bien baja, delgado, rubio, cara redonda vistiendo traje gris y gabardina sin cinturón; procesado en causa 75 de 1949, por tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 6 de Valencia para constituirse en prisión.—2.627.

3.713

TRUJILLO GARCIA, Carlos; natural de Moral de Calatrava y vecino de Valencia, soltero, jornalero, de veinte años, hijo de José Antonio y de Jacoba; procesado en causa 32 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Valencia para ingresar en prisión.—2.726.

3.714

PIQUERES BENACHES, Jaime Juan; natural de Turis y vecino de Valencia, soltero, panadero, de veinticuatro años, hijo de Jaime y de Vicenta; procesado en causa 251 de 1948, por usurpación de funciones y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Valencia para constituirse en prisión.—2.725.

3.715

SANCHEZ CAJA y REVUELTA, Amalio; natural y vecino de Madrid, casado, de cuarenta y cinco años; procesado en causa 312 de 1938, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Valencia, para constituirse en prisión.—2.724.

3.716

MANRESA ARISTOY, Félix; de unos treinta y ocho años, vecino de Valencia; procesado en causa 35 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Valencia para constituirse en prisión.—2.794.

3.717

GASENT CONCA, Marcos; natural de Játiva y vecino de Valencia, calle Luis Santángel, 16, casado, chófer, de treinta y siete años, hijo de Marcos y de Teresa; procesado en causa 179 de 1942 por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ingresar en prisión.—2.793.

3.718

MARTORELL BAIGES, Ramón; natural de Tortosa y vecino de Alicante, calle Cánovas del Castillo, 26, casado, agricultor, de treinta y siete años, hijo de José y de Juana; procesado en causa 179 de 1942, por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Valencia para ingresar en prisión.—2.792.

3.719

GERMAN MIRAMAR, Antonio; natural de Carcagente y vecino de Valencia, calle Julio Antonio, 35, casado, mecánico, de treinta y cinco años, hijo de Antonio y de Josefa; procesado en causa 486 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Valencia para constituirse en prisión.—2.860.

3.720

RIBES LLACER, Vicente; natural de Turis y vecino de Valencia, casado, de cuarenta y cuatro años, hijo de Vicente y de Isabel; procesado en causa 168 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Valencia para constituirse en prisión.—2.864.

3.721

CALVO MARTIN, Florencio; natural de Almadén y vecino de Valencia, Vía Pedrero del Puig, 111, chavola, soltero, albañil, de diecinueve años, hijo de Virgilio y de Manuela; procesado en causa 196 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Valencia para constituirse en prisión.—2.863.

3.722

LAGUNA FLORES, Salvador; y CARAVANTES MAZA, Miguel; naturales y vecinos de Guaro (Málaga), cuyas señas personales son las siguientes: El primero, alto, delgado, pelo negro, que representa tener unos veintitrés años; el segundo, bajo, delgado, pelo castaño oscuro, cara afilada, que representa tener unos veinticinco años; procesados en causa 57 de 1948, por el delito de evasión de presos; comparecerán en el término de octavo día ante el Juzgado de Instrucción de Coin para constituirse en prisión.—2.827.

3.723

DOMENECH PASCUAL (a) «Sells», Tomás; natural de Maserroches (Valencia) y vecino de Valencia, calle Amparo Guillén, 7, soltero, albañil, de cuarenta y cinco años, hijo de Tomás y de Amparo; procesado en causa 196 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Valencia para ingresar en prisión.—2.862.

3.724

ANDREU MORTES, José; natural y vecino de Paterna (Valencia), calle San Antonio, 41, casado, albañil, de treinta y tres años, hijo de José y de Filomena; procesado en causa 462 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para constituirse en prisión.—2.938.

3.725

ELVIRA CALERO, Felipe; de veintisiete años, hijo de Felipe y Josefa, soltero, natural de Valladolid, vecino de Aranda de Duero, calle de Santa Lucía; procesado por apropiación indebida en sumario 60 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para ingresar en prisión.—2.758.

3.726

ALQUE MARTINEZ, Benita; de treinta y nueve años, soltera, meretriz, hija de Eusebio y Mariana, natural de Brea del Tajo (Toledo), vecina de Zaragoza, Pensión Mundial; procesada en causa 440 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza para ingresar en prisión.—2.944.

3.727

MERINO RASO, Antonio; de veintiséis años, casado, natural y vecino de Manzanares (Ciudad Real), hijo de Felipe y María; procesado por hurto en causa 78 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza para ingresar en prisión.—2.945.

3.728

APILLUELO LLERA, Pedro; de cuarenta años, casado, peón, natural de Luna (Zaragoza); procesado por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—2.761.

3.729

OYARZABAL NAVARRO, Angel; de treinta y ocho años, casado, artista, natural de Aranjuez y vecino de Madrid, hijo de Adriano Angel y Catalina; procesado por hurto en causa 226 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza para ingresar en prisión.—2.760.

3.730

ROMERO ALBANDIA, Juan; de cuarenta y dos años, viudo, albañil; procesado por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—2.685.

3.731

GALINDO MONZON, José; de treinta años, casado, transportista, hijo de José y Quiteria, natural de Castellote (Teruel), vecino de Calanda, Escucha y Zaragoza; procesado por delito contra el régimen legal de abastecimientos en causa 244 de 1947; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—2.640.

3.732

SANZ SAENZ DE CASAS, Eloy; de veintiocho años, dependiente, hijo de Julián y Faustina, natural de Aldehuelas (Soria); procesado por hurto en causa 64 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza para ingresar en prisión.—2.639.

3.733

FERRANDO APARICIO, Ramón; de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de José y Justa, natural de Villagermosa del Campo (Teruel), donde dice habita; procesado por hurto en causa 45 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza para ingresar en prisión.—2.392.

3.734

BAIDES LORENTE, Alicia; de veinticuatro años, soltera, sus labores, hija de Nicolás y Juana, natural y vecina de Zaragoza, Navas de Tolosa, 11; procesada por hurto en sumarios 26 y 116 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza para ingresar en prisión.—2.393 y 2.394.

3.735

ANQUELA BRIEGA, Mariano; de veintiséis años, soltero, cochero, hijo de Alfonso y Carmen, natural y vecino de Zaragoza; procesado por tentativa de estafa y usurpación de funciones en causa 641 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para ingresar en prisión.—2.341.

3.736

LOUBET SANZ, Enrique; de cuarenta y tres años, casado, empleado, natural de Bilbao, domiciliado últimamente en Madrid, Donoso Cortés, 42, hijo de Juan Bautista y Lucia; procesado en causa 147 de 1936, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid para constituirse en prisión.—2.934.

3.737

NUIN GOROSTERRAZA, Ignacio; de treinta y cinco años, soltero, transportista, domiciliado últimamente en León, Padre Isla, 44; procesado en causa 106 de 1948, por falsificación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos de Madrid para constituirse en prisión.—2.922.

3.738

DIAZ CORTES, Salvador; de setenta y tres años, hijo de José y de Josefa, propietario, natural y vecino de San Pedro de Anca; procesado en sumario 330 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para constituirse en prisión.—2.737.

3.739

ESCUADERO HEREDERO, Santiago; de cuarenta y siete años, viudo, hijo de Mariano y de Juliana, natural de Almorox, botero; procesado en sumario 70 de 1946, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Escalona para constituirse en prisión.—1.712.

3.740

GUTIERREZ DIAZ, María de los Remedios; de veintiséis años, soltera, prostituta, hija de Francisco y de Remedios, natural de Deusto (Bilbao) y con domicilio últimamente en El Ferrol del Caudillo; procesada en sumario 39 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ingresar en prisión.—1.590.

3.741

RODRIGUEZ CONTRERAS (a) «El Estalla», Salvador; hijo de Salvador y de Antonia, natural y vecino de Cartagena, en el barrio de San Antón, soltero, albañil, de veinticinco años; procesado en causa 258 de 1948, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—2.770.

3.742

ALEDO SANCHEZ, Nicolás; hijo de Manuel y de Ignacia, natural y vecino de Cartagena, en el barrio de San Antón, jornalero, de veintisiete años; procesado en causa 258 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—2.769.

3.743

PERIS CERDA, Jesús; hijo de Electo y de Asunción, natural y vecino de Guardasuar (Alicia) y Canet de Adri (Gerona), soltero labrador, de veintitrés años; procesado en causa 220 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—2.736.

3.744

Ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid comparecerán en término de diez días, para constituirse en prisión, los individuos que se relacionan:

MACEDA MATEO, Francisco; natural de San Fernando, hijo de Rafael y Josefa, de treinta y tres años, viudo, fontanero, que habitó en Bolívar, 3; procesado en causa 386 de 1945, por robo.

SOLANA DIEGO, José; natural de Madrid, hijo de José y Rosa, de treinta y nueve años, casado, empleado, con domicilio en Ronda de Segovia, 25; procesado en causa 505 de 1947, por apropiación indebida.

GUTIERREZ JEREZ, Diego; natural de Cartagena, hijo de Rodrigo y Ana, de veinte años, soltero, que habitó últimamente en Pueblo Nuevo, León Gómez, 12, patio; procesado en causa 88 de 1947, por hurto.

SAN EMETERIO PASCUA, Antonio; natural de Berruelo de Santullán (Palencia), hijo de Manuel y Marcelina, de cuarenta años, casado, carbonero, domiciliado últimamente en Alfredo Castrocambrá, 40 (Puente de Vallecas); procesado en causa, 101 de 1943, por hurto.

MARTIN JULIAN, Amador; natural de Madrid, hijo de Amador y Juana, de veintidós años, soltero, pastelero y con domicilio en San Bernardo, 1, tercero; procesado en causa 183 de 1947, por hurto.

HERNANDEZ ALONSO, Marcelino; natural de La Velles (Salamanca), de veinticuatro años, soltero; procesado en causa 579 de 1949, por estafa.

FERNANDEZ ALVAREZ, Mauricio; de cuarenta y un años, hijo de Luis y Teresa, natural de Novales (Badajoz), domiciliado últimamente en Francisco Ricci, 14, portería; procesado en causa 392 de 1946 por abandono de familia.

GOMEZ PINILLA, Juan José; domiciliado últimamente en Hernani, 61; y BENITO, Eugenio; que tiene su domicilio en Acuerdo, 2 (Tetuán de las Victorias); procesados en causa 149 de 1948, por apropiación indebida.—2.929.

3.745

CRESPO CERVERA, José María; vecino de Madrid, con domicilio en Comandante Fortea, 78; procesado en sumario 340, de 1945, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid para constituirse en prisión.—2.830.

3.746

CAUSO HERNANDEZ, César; de veintidós años, natural y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en Martín de los Heros; procesado en causa 340 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid para constituirse en prisión.—2.831.

3.747

GONZALEZ ORTEGA, Pablo; vecino de Madrid, domiciliado últimamente en Mendizábal, 41; procesado en causa 340 de 1945, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid para constituirse en prisión.—2.832.

3.748

GARCIA FERNANDEZ, David; hijo de David y Adela, natural de Madrid, de treinta y cinco años, casado, modelista de naves, domiciliado últimamente en Madrid, Espiritu Santo, 6; procesado en sumario 12 de 1948, por amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10, Secretaría del Licenciado don Cándido García Caamaño para constituirse en prisión.—2.833.

3.749

CEBADA GUIASO, Vicente Sebastián y José Mahuel, de veintidós y dieciocho años, albañil y jornalero, respectivamente, naturales de Pueblo Nuevo del Terrible, hijos de Manuel y de Teresa y domiciliados últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de Isaac Peral, 34; procesados en sumario 92 de 1948, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para constituirse en prisión.—2.560.

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

3.750

El Juzgado de Instrucción de Teruel deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 60-1942, Eduardo Costa Bolart.—2.856.

3.751

El Juzgado de Instrucción de Teruel deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 951947, León Luis Hermann Mouthier.—2.857.

3.752

El Juzgado de Instrucción núm. 2 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 292-948, Manuel Romero Contreras.—2.861.

3.753

El Juzgado de Instrucción núm. 6 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 196-942, Benito Villar Segarra.—2.865.

3.754

El Juzgado de Instrucción núm. 6 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 1-1942, Félix Marín Velasco.—2.939.